



INFORME DE LIQUIDACION DE FONDOS

OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA COVID-19

SEGUNDO DESEMBOLSO

La Municipalidad del municipio de Yarula, La Paz

recibió II desembolso por un valor de

Lps: 1,089,000.00



OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA

COVID-19

SEGUNDO DESEMBOLSO

La Municipalidad del municipio de Yarula, La Paz

recibió II desembolso por un valor de

Lps: 1,089,000



Contenido

INFORME EJECUTIVO.....	3
PERFIL OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA.....	5
ALCANCE DEL PROYECTO.....	6
2.1 Justificación:.....	6
Objetivos:.....	7
General.....	7
Específico:.....	7
POBLACION META.....	8
EJECUCION DE LA OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA EN YARULA, LA PAZ.....	9
PLAN DE DESEMBOLSO.....	10
DESEMBOLSO ASIGNADO.....	10
DESEMBOLSO DE COMPRAS EJECUTADO.....	11
ANEXO:.....	0



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

2

COPIA FIEL A SU ORIGINAL



INFORME EJECUTIVO.

El desarrollo de la Operación Honduras Solidaria en el Municipio de Yarula La Paz, inicia en el marco del acuerdo municipal en fecha dieciséis de marzo del año 2020, en concordancia con la crisis mundial ocasionada ante la amenaza de propagación del COVID-19, declarada mediante decreto ejecutivo PCM 021-2020, publicado el 13 de marzo del 2020 en el diario oficial la gaceta. Con el objetivo y la finalidad de la entrega puntual de una bolsa que contiene alimentos de la canasta básica a 2178 hogares, diseminadas en las diferentes comunidades en el entorno municipal, tomando en cuenta las directrices y disponibilidad según la transferencia recibida por la municipalidad, de parte del gobierno central. para solventar la emergencia sanitaria provocada por el nuevo covid-19.

La metodología de la entrega fue coordinada por el Comité de emergencia municipal (CODEM) presidido por el alcalde municipal y demás integrantes de sociedad civil, mediante la articulación participativa de las instituciones y demás fuerzas vivas con presencia en el municipio: municipalidad, salud, iglesias, patronatos comunitarios, comisión ciudadana de transparencia (CCT) Comisionado municipal (CM). Fuerzas Armadas, y programas de gobierno respectivamente.

El objetivo y el cuidado principal es evitar la aglomeración de personas durante la ejecución de la entrega. Los alimentos se distribuyeron en un local comunitario (casa comunal) con un máximo de 6 personas, con las medidas de distanciamiento necesarias para tal efecto.



[Handwritten signature]

3



[Handwritten signature]
COPIA FIEL A SU ORIGINAL.

La Entrega de dicha ración alimentaria se hizo general a cada beneficiario y beneficiaria tal y como se había planificado.

A continuación, se describen de forma breve los alimentos que se incluyeron: Maseca, Frijoles, Arroz, Salsas de tomate, Margarina, Espaguetis, Azúcar, Manteca, Café, Jabón, y Papel higiénico así como complementos de empaque como ser Bolsas y Sacos.



PERFIL OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA

Nombre del Proyecto:

Operación Honduras Solidaria municipio de Yarula La Paz.

Finalidad del Proyecto:

Abastecer con raciones de alimentos de la canasta básica a 2178 familias, parte de las más vulnerables de nuestro municipio, y afectadas por la crisis mundial ocasionada ante la amenaza de la propagación del COVID-19.

Solicitante:

Municipalidad de Yarula La Paz.

Ubicación:

Departamento de La Paz.

Municipio de Yarula

Financiado por:

Gobierno de Honduras

Monto:

Recibido L. 1,089,000.00

Fecha de Inicio:

19/05/2020

Duración:

17 días

Beneficiarios:

2178 hogares Beneficiados según lo asignado y presupuestado.



2178 hogares Beneficiados según lo asignado y presupuestado.

ALCANCE DEL PROYECTO

Justificación:

El municipio de Yarula es parte de los pueblos de la sierra de La Paz, ubicado en el extremo occidental del departamento y fronterizo con el departamento de Intibucá y la república de El Salvador. Representa un alto índice de pobreza, por lo que no cuenta con la capacidad económica para dar respuesta a la emergencia, como la que actualmente afecta al país. Una vez declarada la emergencia nacional por Covid - 19, mediante decreto ejecutivo PCM 021-2020, publicado el 13 de marzo del año 2020 en el diario oficial la gaceta, **inmediatamente** se hizo la declaratoria de emergencia a nivel municipal. Lo cual nos permite tener acceso en tiempo y forma de la transferencia del gobierno central, justamente cuando se necesita para comprar alimentos que forman parte de la canasta básica, para contribuir a la dieta alimentaria y nutricional, a miembros de los hogares focalizados en estado de vulnerabilidad. Dado que siguiendo los protocolos sanitarios de prevención de propagación del covid - 19, los ciudadanos se ven obligados a quedarse en casa, sin acceso a realizar actividades socio económicas de las cuales depende la subsistencia familiar. Respecto a esto es imposible cubrir con el beneficio al 100% de la Población. Pero se atendieron 2178 hogares de manera directa.



COPIA FIEL A SU ORIGINAL

Objetivos:

General.

Lograr la entrega 2178 bolsas solidarias a hogares en pobreza y mayormente afectadas por la crisis provocada por la emergencia de Covid-19. para que puedan solventar un poco la dieta alimentaria y nutricional de los integrantes de las familias.

Específico:

Organización de las comisiones de trabajo. Para concretizar las diferentes actividades en el marco de la operación honduras solidaria a nivel municipal.

Realizar la compra de los productos alimenticios y de limpieza y trasladarlos al centro de acopio (Salón de usos múltiples).

Estructurar los equipos de trabajo para el empacado de los productos, y distribución de la ración en las distintas comunidades del municipio.

Propiciar la participación activa de los actores de sociedad civil, a fin de transparentar el proceso de entrega de dichas raciones.



POBLACION META

2178 hogares de manera directa

Ración de Alimentos.

Operación Honduras Solidaria Municipalidad del Municipio de Yarula La Paz.

Nº.	Comunidad / Aldea	Cantidad entregada
1	El Zancudo	343
2	Las Huertas	294
3	Las Lajas	326
4	Tierra Colorada	557
5	Yarula	658
Total		2178



EJECUCION DE LA OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA EN YARULA, LA PAZ.

Reunidos Pablino Diaz Orellana alcalde municipal y su cuerpo de regidores, seguido del personal técnico entre ellos Frediz Fernando Portillo secretario municipal, Sandra Edith Amaya Ramos tesorera municipal, Sabino Chicas Amaya técnico de catastro, Roselina Chicas Gómez jefe de personal, Nahum Otoniel Chicas contador municipal, otros miembros del CODEM Carlos Arturo Argueta, miembros de la CCT, Salvador Amaya Pineda, Eufemiano Hernández Domínguez Comisionado Municipal. Representantes veedores del sector eclesiástico Julio Orellana Ramos y Tomas Amaya Chicas. Se procedió a hacer las compras directas a un proveedor local de nuestro municipio dotando de todos los productos que se necesitaban para complementar la bolsa solidaria.

El proceso de empaqueo del producto en la bolsa se realizó con la participación de los empleados municipales y el programa mejores familias programa presidencial. Cumpliendo con la meta de 2178 bolsas empaquadas listas para ser entregadas de acuerdo a una programación de entrega por comunidad en base a los listados de hogares priorizados por líderes comunitarios.

Las raciones contienen los siguientes productos: Maseca, Frijoles, Arroz, Salsas de tomate, Margarina, Espaguetis, Azúcar, Manteca, Café, Jabón, y Papel higiénico, así como complementos de empaque como ser Bolsas y Sacos.



PLAN DE DESEMBOLSO

DESEMBOLSO ASIGNADO

El presupuesto de la Operación Honduras Solidaria estará distribuido de la siguiente forma:

# DE DESEMBOLSO	MONTO DESEMBOLSO	FECHA
1	LPS. 1,089,000.00	19/05/2020
-----	-----	-----
TOTAL	LPS. 1,089,000.00	-----

DESEMBOLSO DE COMPRAS EJECUTADO.

Se detalla cuadro descriptivo de liquidación sobre compra directa del programa Operación Honduras Solidaria, ante la amenaza de propagación del COVID-19, declarada mediante decreto ejecutivo PCM 016-2020, publicado el 6 de marzo del 2020 en el diario oficial la gaceta.



ANEXOS



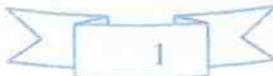
COPIA FIEL A SU ORIGINAL

13

**REUNION CON ORGANIZACIONES COMUNITARIAS MUNICIPALES CODELES,
PATRONATOS, REPRESENTANTES DE PROGRAMAS DE GOBIERNO MEJORES
FAMILIAS Y VIDA MEJOR PARA PLANIFICACION DE LA SEGUNDA ENTREGA.**

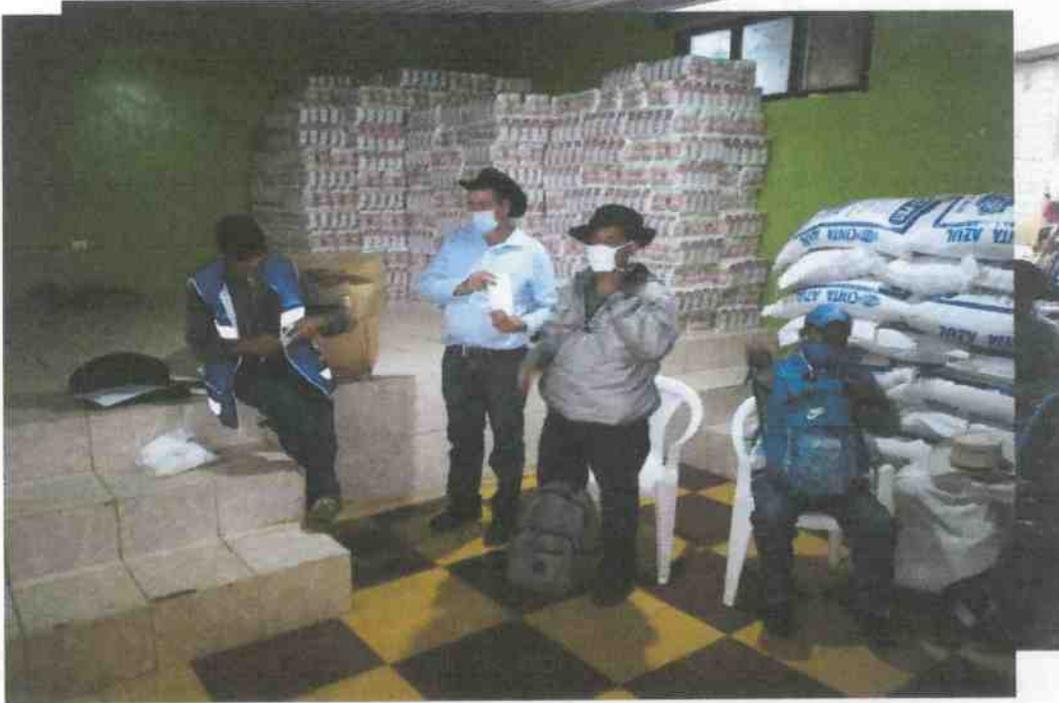


[Handwritten signature]



COPIA FIEL A SU ORIGINAL

14 *[Handwritten signature]*



[Handwritten signature]

2



[Handwritten signature]

COPIA FIEL A SU ORIGINAL

ENTREGAS



ENTREGA DE RACIONES COMUNIDAD DE LAS HUERTAS



COPIA FIEL A SU ORIGINAL

16 *[Handwritten mark]*

ENTREGA DE RACIONES LAS LAJAS



ENTREGA DE RACIONES EN TIERRA COLORADA



Rubén

5



COPIA FIEL A SU ORIGINAL

17 *A*



ENTREGA DE RACIONES YARULA



[Handwritten signature]

4



COPIA FIEL A SU ORIGINAL

18 *[Handwritten mark]*



Republica de Honduras
Departamento de La Paz
Alcaldía Municipal de Yarula.
Teléfono: (+504)9653-6580 e-mail: muniyarula2010@gmail.



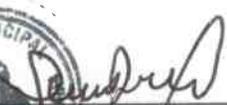
RECIBO POR L. 1,089,000.00

Recibe de la Tesoreria General de la republica con RTN 08019995295576 la cantidad de L. 1,089,000.00

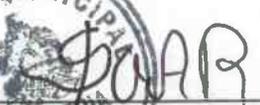
Segundo Desembolso, Un millón Ochenta y Nueve Mil Lempiras Exactos, Por concepto de Fondos Destinados Para la Emergencia COVID-19 Honduras, Decreto Ejecutivo PCM 005-2020 publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" en fecha 10 de febrero del 2020.

Para Constancia Firmo la Presente en el Municipio de Yarula a los 19 dias del mes de Mayo del Año 2020.




Pablino Diaz Orellana.
Alcalde Municipal.




Sandra Edith Amaya Ramos.
Tesorera Municipal.




19
COPIA FIEL A SU ORIGINAL

Detalle de Transferencia de Fondos

Agencia:	BANCA ELECTRONICA	Fecha:	21/05/2020 09:03:56 a.m.
N° Ref Bancaria:	6358703		
Monto Débito:	LPS 1,089,000.00		
Monto Crédito:	LPS 1,089,000.00		
Origen de Fondos	N/A		
Factor de Cambio:	1.0000		
Cuenta Origen:	**.*.*.*163-3		
Cuenta Destino:	ALCALDIA MUNICIPAL DE YARULA, LA PAZ 11-302-001062-0 MUNICIPALIDAD DE YARULA(CUENTA UNICA)		
Descripcion:	TRASLADO ENTRE CUENTAS		

*** Transferencia realizada electrónicamente ***

Fecha: 21/05/2020 09:04:07 a.m.

Banca por Internet

Usuario: pdiaz0002

2020

Handwritten signature: *PDIAZ*


Handwritten signature: *[Signature]*


ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARIA
YARULA, LA PAZ

COPIA FIEL A SU
ORIGINAL

**Municipalidad de
YARULA, LA PAZ**

Solicitud de Traslado entre Cuentas

Municipalidad: YARULA, LA PAZ
Nombre Completo: SANDRA EDITH AMAYA RAMOS
Número de Identidad: 1219198800123
Fecha: 21/05/2020

Detalle de Traslado entre Cuentas

Traslado mediante: Nota de debito bancario

Cuenta de Origen	Cuenta de Destino	Libreta	Monto de Traslado	Fecha
21-302-007163-3	11-302-001062-0	14-011-04-20	L. 1,089,000.00	21/05/2020
TOTAL TRASLADO			L. 1,089,000.00	

Descripción del Traslado

TRASLADO REALIZADO ENTRE DE CUENTAS RELIZADO EN ESTA FECHA


TESORERÍA y sello de la Tesorera
YARULA, LA PAZ


SECRETARÍA DE FINANZAS

SOS SAMI

Calle de la Cruz
Proyecto SAMI (Sistema de Administración Municipal Integrada)
Boulevard La Paz
Tel: (024) 2020-0882


ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARIA
YARULA, LA PAZ

COPIA FIEL A SU ORIGINAL


ALCALDIA MUNICIPAL
YARULA, LA PAZ

21



República de Honduras
 Departamento de La Paz
 Alcaldía Municipal de Yarula
 Teléfono: (+504) 9653-6580 e-mail: muniyarula2010@gmail.com

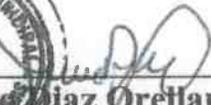


NOTA ACLARATORIA.

La municipalidad, de Yarula departamento La Paz, por medio de la presente aclara que en el marco de la operación Honduras Solidaria emergencia COVID -19, la transferencia se recibió el día 19 de mayo mediante depósito bancario, por un monto de **Lps.1,089,000.00** para compra de productos alimenticios y de higiene los cuales han sido utilizados en 2,178 raciones, **segunda entrega**. Se hizo proceso de compra directa amparada en el artículo 9 y 63 de la ley de contratación del estado y 169 y 170 de su reglamento.

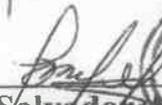
Ya se tienen empacadas las 2178 raciones, las cuales están en el centro de acopio, pero lamentablemente por razones del cambio climático y la presencia de la tormenta tropical Amanda. No sea podido hacer la entrega a cada familia beneficiaria, por las torrenciales lluvias y el mal estado de las vías de acceso hacia las comunidades.

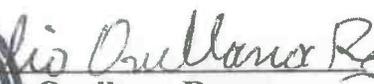
Y para los fines que se estime convenientes se extiende la presente el municipio de Yarula La Paz a los 2 días del mes de junio del año 2020.

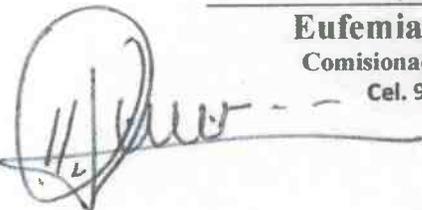

Pablung Díaz Orellana
 Alcalde Municipal. Cel. 9653-6580


Edith Amaya Ramos
 Tesorera Municipal. Cel. 9834-9344


Carlos Arturo Argueta
 Foro Nacional De Convergencia
 FONAC. Cel. 00503 7774 -7795


Salvador Amaya
 Presidente Comisión Ciudadana de Transparencia
 CCT. Cel. 9864-1793


Lidio Orellana Ramos
 Representante Iglesias Evangelica
 Cel. 9906-0575


Eufemiano Hernandez
 Comisionado Municipal
 Cel. 9976-9514

Jose De Jesus Argueta Chicas.
 Secretario CODEM.
 Cel. 9561-8806

COPIA FIEL A SU ORIGINAL





Republica de Honduras
Departamento de La Paz
Alcaldía Municipal de Yarula.
Teléfono: (+504)9653-6580 e-mail: muniyarula2010@gmail.



ACTA DE RECEPCION.

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de:
Operacion Honduras Solidaria.

La factura N°. 000-001-01-00001908, Que Corresponde a la de Orden de
Pago.N°9934 Cheque N° 57154566.

Los Productos que a continuation se detallan:

N°	Descripcion	Cantidad	Monto
1	Maseca	6534	Lps. 117,612.00
2	Frijoles	8712	Lps. 148,104.00
3	Arroz	8712	Lps.78,408.00
4	Salsas	4356	Lps.43,560.00
5	Caja de Margarina	2178	Lps.54,450.00
6	Espaquetis	4356	Lps. 52,272.00
7	Azucar	8712	Lps.87,120.00
8	Manteca	4356	Lps.87,120.00
9	Café	2178	Lps. 87,120.00
	Total		Lps.755,766.00

Productos a ser utilizados en el:

Marco del Programa Operacion Honduras Solidaria, Ante la amenaza de Propagacion del COVID-19.
declarada mediante decreto ejecutivo PCM 016-2020 Publicado el 25 de marzo año 2020 en el diario
oficial la gasetta.

Dado en el Municipio de Yarula a Los 25 dias del mes de Mayo de 2020.



Roberto Díaz Orellana.
Alcalde Municipal.



Sandra Edith Amaya Ramo
Tesorera Municipal.



COPIA FIEL A SU ORIGINAL



Republica de Honduras
Departamento de La Paz
Alcaldía Municipal de Yarula.
Teléfono: (+504) 9653-6580 e-mail: muniyarula2010@gmail.



ORDEN DE COMPRA.

HOMBRE DEL PROVEEDOR: YOLANDA MARGARITA MORALES VASQUEZ.

DIRECCION: YARULA LA PAZ.

NUMERO DE RTN:12171960001030

NUMERO DE TELEFONO / CELULARA:99014006

FECHA DE EMISION:25 DE MAYO AÑO 2020.

Nº	DESCRIPCION DE LOS BIENES Y SERVICIOS	UNIDAD MEDIDA.	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL A PAGAR
1	Maseca	Unidad	6534	Lps.18.00	Lps. 117,612.00
2	Frijoles	Libras	8712	Lps.17.00	Lps. 148,104.00
3	Arroz	Libras	8712	Lps.9.00	Lps.78,408.00
4	Salsas	Unidades	4356	Lps.10.00	Lps.43,560.00
5	Caja de Margarina	Caja	2178	Lps. 25.00	Lps.54,450.00
6	Espaquetis	Libras	4356	Lps.12.00	Lps. 52,272.00
7	Azucar	Libras	8712	Lps. 10.00	Lps.87,120.00
8	Manteca	Libras	4356	Lps. 20.00	Lps.87,120.00
9	Café	Libras	2178	Lps.40.00	Lps. 87,120.00
	TOTAL				Lps.755,766.00

CANTIDAD A PAGAR EN LETRAS: Setecientos cincuenta y Cinco Mil Setecientos sesenta y seis Lps. Exactos.

CONDICION DE PAGO: Cheque

CONDICION DE ENTREGA: Inmediata.



Pablino Díaz Orellana
Alcalde Municipal.



Sandra Edith Amaya Barrios
Tesorera Municipal.



COPIA FIEL A SU ORIGINAL



Honduras, C.A.

YARULA, LA PAZ
EJERCICIO: 2020

Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 25/05/2020
Hora : 01:11 p.m.
USUARIO: NCHICAS
Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 9914

L.: 800,000.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 5308

Fecha de Emisión: 25/5/2020

No.Cheque/Nota de Debito:

Paguese a: YOLANDA MARGARITA MORALES VASQUEZ

Id/RTN: 1217196000103

La Cantidad en Letras: OCHOCIENTOS MIL CON CERO CENTAVOS

Descripción:

Compra de productos de la canasta básica para raciones de alimentos, en el marco del programa Operación Honduras Solidaria, ante la amenaza de propagación del COVID-19, declarada mediante decreto ejecutivo PCM 016-2020, publicado el 6 de marzo del 2020 en el diario oficial la gaceta. Segunda Etapa.

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
03 00 000 003 000 31110 14-011-04	Productos Alimenticios y Bebidas	800,000.00

RETENCIONES		MONTO
CODIGO	DESCRIPCION	
Total de retenciones:		0.00

RESUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		MONTO
CODIGO	DESCRIPCION	
Monto Total:		0.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO		MONTO
SUBTOTAL		800,000.00
- RETENCIONES		0.00
TOTAL		800,000.00

Firma y Sello de Presupuestario

Firma y Sello de Tesoreria

Firma y Sello de Alcalde (sa)

Recibido por:

Identidad No.: 1217-196000103

0s+tje|9JmeUQXvbSyCVNYaVatF+MxyHHNMXR4P2B.../1s4...Gh3b+igpqtTf6hZmhbYDYdUmr2Lux...6...tVhJjy...pTYbka...ms+UZTU...V670gWY

COPIA FIEL A SU ORIGINAL

26



**Alcaldía Municipal
de Yarula**

CHEQUE No. 57154566

YARULA

25 de mayo de 2020

Cuenta No.: 11-302-001062-0

Lugar y fecha

YOLANDA MARGARITA MORALES VASQUEZ

800,000.00

L

Páguese a la orden de

OCHOCIENTOS MIL CON CERO CENTAVOS

Lempiras

Cantidad en letras

 **Banco de Occidente S.A.**



Firma(s)

[Handwritten signature]

⑆01302079⑆00113020010620⑆57154566

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
	PAGO DE Compra de productos de la canasta básica para raciones de alimentos, en el marco del programa Operación Honduras Solidaria, ante la amenaza de propagación del COVID-19, declarada mediante decreto ejecutivo PCM 016-2020, publicado el 6 de marzo del 2020 en el diario oficial la gaceta. Segunda Etapa.	800,000.00	
HECHO POR	REVISADO POR	AUTORIZADO POR	RECIBI CONFORME



COPIA FIEL A SU ORIGINAL

27

[Handwritten mark]

HB Impresores, 2268-4151 HB IMPRESORES, S. DE RL. DE C.A. R.T.N. 0011001518287. Certificado No. 8731-14-10500-03, 79X. 2584-4151, Impresora en marzo/2019. CP-228



Republica de Honduras
Departamento de La Paz
Alcaldía Municipal de Yarula.
Teléfono: (+504) 9653-6580 e-mail: muniyarula2010@gmail.



ACTA DE RECEPCION.

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de:
Operacion Honduras Solidaria.

La facture N°. 000-001-01-00001909 Que Corresponde a la de Orden de Pago.
N° 9934. Cheque N° 57154586.

Los Productos que a continuation se detallan.

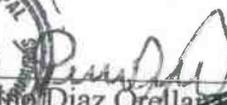
N°	Descripcion	Cantidad	Monto
1	bolsas	6534	Lps.3,267.00
2	Sacos	2,178	Lps. 16,335.00
3	Jabón	8,712	Lps. 191,664.00
4	Papel Higienico	2,178	Lps. 121,968.00
5	-----	-----	-----
6	-----	-----	-----
7	-----	-----	-----
8	-----	-----	-----
9	-----	-----	-----
10	-----	-----	-----
11	-----	-----	-----
	Total		Lps.333,234.00

Productos a ser utilizados en el:

Marco del Programa Operacion Honduras Solidaria, Ante la amenaza de Propagacion del COVID-19, declarada mediante decreto ejecutivo PCM 016-2020 Publicado el 06 de marzo año 2020 en el diario oficial la gasetta.

COPIA FIEL A SU ORIGINAL

Dado en el Municipio de Yarula a Los 28 dias del mes de Mayo de 2020.


Pablo Díaz Orellana
Alcalde Municipal




Sandra Edith Amaya Ramos.
Tesorera Municipal.




28





Republica de Honduras
Departamento de La Paz
Alcaldía Municipal de Yarula.
Teléfono: (+504) 9653-6580 e-mail: muniyarula2010@gmail.



ORDEN DE COMPRA.

HOMBRE DEL PROVEEDOR: YOLANDA MARGARITA MORALES VASQUEZ.
DIRECCION: YARULA LA PAZ.
NUMERO DE RTN: 12171960001030
NUMERO DE TELEFONO / CELULARA: 99014006
FECHA DE EMISION: 28 DE MAYO AÑO 2020.

Nº	DESCRIPCION DE LOS BIENES Y SERVICIOS	UNIDAD MEDIDA.	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL A PAGAR
1	Bolsas	Unidades	6,534	Lps. 0.50	Lps. 3,267.00
2	Sacos	Unidad	2,178	Lps. 7.50	Lps. 16,335.00
3	Barras de Jabón	Unidades	8,712	Lps. 22.00	Lps. 191,664.00
4	Paquetes de Papel Higiénico	Paquete	2,178	Lps. 56.00	Lps. 121,968.00
	TOTAL				Lps.333,234.00

CANTIDAD A PAGAR EN LETRAS: Trescientos Treinta y tres Mil Doscientos Treinta y Cuatro Lps. Exactos.

CONDICION DE PAGO: Cheque.

CONDICION DE ENTREGA: Inmediata.



Pablo Díaz Orellana
Alcalde Municipal.



Sandra Edith Amaya Ramos
Tesorera Municipal.



COPIA FIEL A SU ORIGINAL

24



Honduras, C.A.

YARULA, LA PAZ
EJERCICIO: 2020

Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 28/05/2020
Hora : 12:10 p.m.

USUARIO: NCHICAS
Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 9934

L.: 289,000.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 5329

Fecha de Emisión: 28/5/2020

No.Cheque/Nota de Debito:

Pague a: YOLANDA MARGARITA MORALES VASQUEZ

Id/RTN: 1217196000103

La Cantidad en Letras: DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CON CERO CENTAVOS

Descripción:

Ultimo por Compra de productos de la canasta básica para raciones de alimentos, en el marco del programa Operación Honduras Solidaria, ante la amenaza de propagación del COVID-19, declarada mediante decreto ejecutivo PCM 016-2020, publicado el 6 de marzo del 2020 en el diario oficial la gaceta. Segunda Etapa.

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
03 00 000 003 000 31110 14-011-04	Productos Alimenticios y Bebidas	289,000.00

CODIGO	RETENCIONES DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

CODIGO	RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS DESCRIPCION	MONTO
Monto Total:		0.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	289,000.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	289,000.00

Firma y Sello de Presupuestario

Firma y Sello de Tesoreria

Firma y Sello de Alcalde (sa)

Firma y Sello de Secretaria

Recibido por: [Signature]
Identidad No. 1217-1960-00103

0s+js/j9JmeUQXvbsyCVNYaVatF+MxyHHNMXR4P2BBh...4VFTGh3b+igpfgTf6hZmhbYDYdUmr2/ux1d3...whjUyag408kvIH...2



COPIA FIEL A SU ORIGINAL



Alcaldía Municipal de Yarula

YARULA

CHEQUE No. 57154566
28 de mayo de 2020

Cuenta No.: 11-302-001062-0

Lugar y fecha

YOLANDA MARGARITA MORALES VASQUEZ

289,000.00

Páguese a la orden de

DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CON CERO CENTAVOS

Cantidad en letras

Lempiras

 Banco de Occidente S. A.

Firma(s)

113020010620057154566

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
	PAGO DE Ultimo por Compra de productos de la canasta básica para raciones de alimentos, en el marco del programa Operación Honduras Solidaria, ante la amenaza de propagación del COVID-19, declarada mediante decreto ejecutivo PCM 016-2020, publicado el 6 de marzo del 2020 en el diario oficial la gaceta, Segunda Época.	289,000.00	

HECHO POR

REVISADO POR

AUTORIZADO POR

RECIBI CONFORME



COPIA FIEL A SU ORIGINAL

HB Impresores, 2208-4151
HB IMPRESORES, S. DE R.L. DE C.V., RTH: 000101141427, Certificado No. 0231-14-10000, tel. PBX: 2208-4151, Impreso en marzo 2019. Of: 2208

RNP REPUBLICA DE HONDURAS
 REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
 TARJETA DE IDENTIDAD

YOLANDA MARGARITA / MORALES VASQUEZ



HONDUREÑA POR NACIMIENTO
 NACIO EL 30 JULIO 1960
 SEXO FEMENINO
 EMITIDA EL 31 AGOSTO 2005

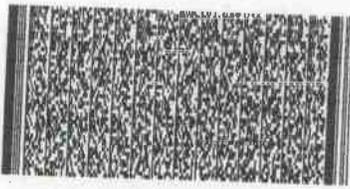
1217-1960-00103



01091223-02

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.

[Signature]
 DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 1219
 YOLANDA MARGARITA / MORALES VASQUEZ
 1217-1960-00103



CÓPIA FIEL A SU ORIGINAL

República de Honduras
 Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos
 Registro Tributario Nacional

RTN: 12171960001030

YOLANDA MARGARITA MORALES VASQUEZ
 Nombre o Razón Social

Inscripciones	
Ventas-Selectivo	<input type="checkbox"/> Productores Importadores de Cigarrillos <input type="checkbox"/>
Importador	<input type="checkbox"/> Productor Alcoholes Licores <input type="checkbox"/>
Exportador	<input type="checkbox"/> Distribuidor Alcoholes Licores <input type="checkbox"/>
Imprentas	<input type="checkbox"/> Importador Alcoholes Licores <input type="checkbox"/>
Prestamista	<input type="checkbox"/>

Fecha de Emisión: 20111027

Base Legal: Art. 1, 2, y 3 del Decreto N° 102 del 8 de Enero de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto N° de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 56 del Decreto 22-97, Art. 39 del Decreto 19 2002, Ley del Equilibrio Financiero y de la Protección Social, Art. 27 del Decreto 5 2003 de 10 de Abril de 2003, Art. 8 Decreto de Ley N° 14 del 15 de Enero de 1973 publicado en el Diario Oficial la Gaceta N° 20880 y el Reglamento de Prestamista Bancario Acuerdo 43 publicada el 18 de Enero de 1973.


 Director Ejecutivo


 Jefe de Departamento Asistencia al Contribuyente

Señor Contribuyente recuerde su obligación de comunicar a la DEI cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme el artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Cump con sus obligaciones tributarias es cumplir con Honduras

Número de Documento DEI-412- 855338 Transacción: 981B92



COPIA FIEL A SU ORIGINAL

34 

CONSTANCIA DE PAGO DE IMPUESTOS MUNICIPALES
El suscrito, HACE CONSTAR: Que el contribuyente

Jolanda Margarita Morales

ha pagado sus impuestos municipales correspondientes al año 20 ~~20~~ por lo que se le extiende esta Constancia de Pago, para que pueda efectuar cualquiera de los actos enumerados en el Art. 2 del Dec. Leg. No. 15 del 2 de septiembre de 1963, sin perjuicio del impuesto adicional que pueda resultar del examen de sus declaraciones.

Nº 1018091

Yarula La Paz 25-05-2020.

Lugar y Fecha

VALIDO HASTA

31-12-2020.



Firma *[Signature]* Sello Alcaldé

EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS



COPIA FIEL A SU ORIGINAL



ACTA DE ENTREGA

En marco de la Operación Honduras Solidaria en razón del Estado de Emergencia Sanitaria declarada COVID-19 por medio de esta Acta doy Fe que se recibió:

- **Ración de Alimento Operación Honduras Solidaria**

PRODUCTO	CANT	PRODUCTO	CANT
1. Maseca	6 Libras	06.Manteca	2 Libras
2. Frijol	4 Libras	07. Margarina	1 Caja
3. Azúcar	4 Libras	08. Espaguetis	2 Libras
4. Café Molido	1 Libra	09.Salsina	2 Unidades
5. Arroz	4 Libras		

- **Kit de higiene**

10. Jabón	4 unidades
11 papel Higiénico	4 unidades

Por lo cual Yo, Eduar Omar Diaz

Con Número de Identidad, 1219- 1993 - 00188

Residente en: Huertas

A los 11 días del mes de Junio del año 2020.

Eduar Omar Diaz
 Firma del Beneficiario



Firma del Veedor Social: _____

Nombre: Expansión Hernández

Firma del Representante CODEM [Signature]

Nombre Julio Ondarra



COPIA FIEL A SU ORIGINAL

36 [Signature]



ACTA DE ENTREGA

En marco de la Operación Honduras Solidaria en razón del Estado de Emergencia Sanitaria declarada COVID-19 por medio de esta Acta doy Fe que se recibió:

- **Ración de Alimento Operación Honduras Solidaria**

PRODUCTO	CANT	PRODUCTO	CANT
1. Maseca	6 Libras	06.Manteca	2 Libras
2. Frijol	4 Libras	07. Margarina	1 Caja
3. Azúcar	4 Libras	08. Espaguetis	2 Libras
4. Café Molido	1 Libra	09.Salsina	2 Unidades
5. Arroz	4 Libras		

- **Kit de higiene**

10. Jabón	4 unidades
11 papel Higiénico	4 unidades

Por lo cual Yo, Jezlias Ismerain Sanchez Martinez

Con Número de Identidad, 1214-1988-00052

Residente en: Huertas

A los 08 días del mes de Junio del año 2020.

Jezlias Sanchez
Firma del Beneficiario

Firma del Veedor Social: [Signature]

Nombre: Salvador Lopez



Firma del Representante CODEM [Signature]

Nombre Jesús Bullara



COPIA FIEL A SU ORIGINAL



República de Honduras
Departamento de La Paz
Alcaldía Municipal de Yarula
Teléfono: (+504) 9653-6580 e-mail: muniyarula2010@gmail.com



Constancia Municipal

El suscrito alcalde municipal, del municipio de Yarula, Departamento de La Paz. Señor **Pablino Diaz Orellana** con numero de identidad **1219-1973-00051** en uso de las facultades que la ley le confiere por medio de la presente hace constar que la municipalidad de Yarula, La Paz no cuenta con los servicios profesionales de un **Auditor interno por motivo a que la municipalidad aun no recauda en sus ingresos corrientes más de un millón de lempiras por dos años consecutivos.**

Y para los fines que al interesado convengan se le extiende la presente en el municipio de Yarula, La Paz, a los quince días del mes de junio del año 2020.



Sr. Pablino Diaz Orellana
Alcalde Municipal.



COPIA FIEL A SU ORIGINAL

ESPAQUETIS.



COPIA FIEL A SU ORIGINAL

MARGARINA.



SOAR



COPIA FIEL A SU ORIGINAL

SALSINAS.



COPIA FIEL A SU ORIGINAL



CAFÉ.



SAR



COPIA FIEL A SU ORIGINAL

MANTECA.



JABON.



COPIA FIEL A SU ORIGINAL



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

FRIJOLES.



COPIA FIEL A SU ORIGINAL

MANTECA.



AZUCAR.



COPIA FIEL A SU ORIGINAL



PAPEL HIJENICO.



COPIA FIEL A SIF ORIGINAL



ARROZ.



Informe de liquidación de fondos Segunda etapa covid -19 / año 2020



Sandra Edith Amaya Ramos
Tesorera Municipal.



Nahum Otoniel Chicas Orellana
Contador Municipal.



Paulino Diaz Orellana.
Alcalde Municipal.



Frediz Fernando Portillo
Secretario Municipal.

Carlos Arturo Argueta.
Coordinador del CODEM.
Y Veedor de FONDC.



Jesús Salvador Amaya Pineda.
Coordinador de la CCT.



Eufemiano Hernández Domínguez.
Comisionado Municipal.

Julio Orellana Ramos.
Representante de la Iglesia Evangelica.



Tomas Amaya Chicas.
Representante de la Iglesia Católica

COPIA FIEL A SU ORIGINAL

47





Constancia

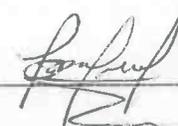
Nosotros Carlos Arturo Argueta representante del CODEM y FANAC, Jesús Salvador Amaya Coordinador de la CCT, Eufemiano Hernández Comisionado Municipal, Julio Orellana Ramos Representante de la Iglesia Evangélica, Tomas Amaya Representante de la Iglesia Católica, HACEMOS CONSTAR que participamos como veedores de la segunda entrega de bolsas solidarias, la cual se entregaron 2178 bolsas de alimento a familias más vulnerables del municipio de Yarula.

Y para los fines que al interesado convengan se le extiende la presente en el Municipio de Yarula, La Paz, a los 19 días del mes de Junio del 2020.

PARA CONSTANCIA FIRMAMOS LA PRESENTE

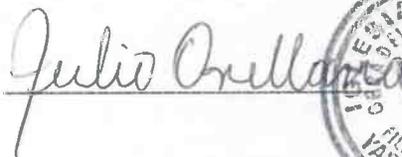


CODEM y veedor FONAC



E H C M





Julio Orellana



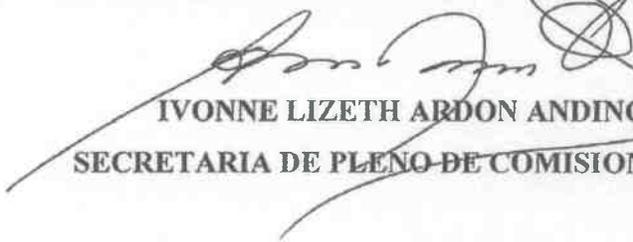
48

COPIA FIEL A SU ORIGINAL

CONSTANCIA

La suscrita Secretaria del Pleno de Comisionados por medio de la presente **HACE CONSTAR:** Que la **ALCALDÍA MUNICIPAL DE YARULA, DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ**, cumplió con la publicación de la información sobre los procesos realizados en el marco de la **EMERGENCIA COVID-19**, correspondiente al **SEGUNDO DESEMBOLSO DEL PROGRAMA HONDURAS SOLIDARIA**, dicha información se encuentra en el Portal Único de Transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública.

Firmo la presente a los ocho (08) días del mes de junio de dos mil veinte (2020).


IVONNE LIZETH ARDON ANDINO
SECRETARIA DE PLENO DE COMISIONADOS



COPIA FIEL A SU ORIGINAL

49